

ING-C18-0134-22-20

Neiva, 03 de diciembre de 2020

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TESALIA
Attn: Dr. Carlos Humberto Perdomo Zúñiga
 Alcalde Municipal
 Tesalia

Ref: Orden de trabajo C20 2790, Objeto es: “Servicios eléctricos previos a la instalación de los generadores provenientes de los servicios mayores de mantenimiento del 2020”.

Asunto: Apertura de vacante para los cargos de Obrero, Oficial Civil y Supervisor HSEQ

Respetado Doctor,

Nos permitimos informar que en cumplimiento con la política de responsabilidad social de nuestro cliente HOCOL S.A., se ha realizado la apertura de las vacantes para: Obrero, Oficial Civil y Supervisor HSEQ, en las bolsas de empleo de COMFAMILIAR HUILA y SENA respectivamente.

Conforme a lo anterior, a continuación, le relacionamos los números de las vacantes para cada bolsa de empleo.

ITEM	BOLSA DE EMPLEO	No. DE VACANTE	CARGO	FECHA DE APERTURA DE LA VACANTE	FECHA DE CIERRE DE LA VACANTE	No. DE PERSONAS A CONTRATAR
1	COMFAMILIAR HUILA	1626113079-31	OBRERO	03/12/2020	10/12/2020	2
	SENA	2918289				
2	COMFAMILIAR HUILA	1626113079-32	OFICIAL CIVIL	03/12/2020	10/12/2020	1
	SENA	2918295				
3	COMFAMILIAR HUILA	1626113079-33	SUPERVISOR HSEQ	03/12/2020	10/12/2020	1
	SENA	2918303				

A continuación, indicamos cuáles son los requisitos que deben cumplir los aspirantes a los cargos:

MANO DE OBRA NO CALIFICADA

PERSONAL - OBRERO

Apoyar al personal calificado en la ejecución de las actividades de obras civiles y/o eléctricas en los pozos y las facilidades industriales.

REQUISITOS

- Postularse a la vacante
- Entregar la hoja de vida en medio físico con los soportes
- No requiere, pero SI debe saber leer y escribir
- Experiencia: No requiere
- Certificación de residencia de la alcaldía municipal
- Aprobar proceso de selección

MANO DE OBRA CALIFICADA

PERSONAL – OFICIAL DE OBRA CIVIL

Es el responsable de ejecutar técnicamente todas las obras civiles que requieran los trabajos eléctricos en los pozos y las facilidades industriales.

REQUISITOS

- Postularse a la vacante
- Entregar la hoja de vida en medio físico con los soportes
- Aprobar el proceso de selección
- Nivel Educativo: Si requiere (mínimo) debe ser bachiller
- Experiencia: Mínimo de 2 AÑOS en la ejecución de obras civiles en el sector hidrocarburos
- Certificación del área de residencia expedida por la Alcaldía
- Contar con la formación en trabajo seguro en alturas nivel avanzado

MANO DE OBRA CALIFICADA

PERSONAL – SUPERVISOR HSEQ

Ejecutar las tareas de implementación del sistema de seguridad y salud en el Trabajo, realizar inspecciones de seguridad industrial, Identificar y tomar medidas de acción que controlen los riesgos presentes en las áreas de trabajo, los cuales pueden incidir en la salud e integridad física de las personas, la preservación de los activos y la conservación del medio ambiente

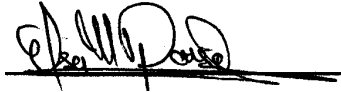
REQUISITOS

- * Postularse a la vacante
- * Nivel educativo: Técnico ó Tecnólogo en HSEQ ó en seguridad y salud en el trabajo ó Ing. Industrial
- * Entregar hoja de vida en medio físico ó vía e-mail con los soportes
- * Experiencia laboral como supervisor de HSEQ de dos (2) años de experiencia relacionada con el cargo en el área eléctrica y en el sector hidrocarburos
- * Cursos: Primeros auxilios básicos, Prevención y control de incendios (teórico-práctico)
- * Certificado para trabajo en alturas nivel avanzado
- * Certificado de residencia emitido por la alcaldía
- * Aprobar proceso de selección definido por INGESA S.A.S., y pruebas de conocimientos

En caso de cualquier duda o inquietud, contactarse con CAMILO JOSE VEGA MORERA al celular 3163611463 o al correo cvega@ingesaltda.com

Gracias por su valiosa atención.

Atentamente,



ELSA MARINA PLAZAS DEVIA
Jefe de Recursos Humanos

c.c. Secretaría de Gobierno Municipal de Tesalia
Personería Municipal de Tesalia